



En aplicación de lo que dispone la Orden 5/2025 de 28 de febrero, de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas LEADER para la ejecución de las operaciones conforme a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, contempladas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común de España (PEPAC) 2023-2027 en el ámbito de la Comunidad Valenciana (DOGV 10061/06/03/2025), corrección de errores DOGV (10084/09/04/2025):

Art.15.5 “El GAL publicará el acta de las reuniones de selección de proyectos en su página web, una vez emitida la resolución de aprobación de los proyectos por el órgano competente en materia de desarrollo rural”.

Txema Peláez Palazón, con DNI 20423695V, Secretario de la Asociación para el Desarrollo sostenible de los municipios del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer, con domicilio Plaza Manuel Tolsá, s/n de Enguera (Valencia), con CIF G98825128, inscrita con el nº CV-01-056229V en el registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana.

CERTIFICO: que en el libro de actas de esta asociación consta:

PRIMERO. Acta de la reunión de la Comisión de baremación de fecha 13 de julio de 2026 con el siguiente orden del día:

- 1.- Ratificación aclaración criterios de selección
- 2.- Valoración de los expedientes de inversión presentados en el segundo periodo
- 3.- Aprobación acta

Punto 1

Se leen las 15 aclaraciones de los criterios, se analizan y quedan definidas como a continuación se detalla:



	CRITERIOS DE SELECCIÓN	ACLARACIONES CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTUACIÓN
1	Proyectos promovidos por entidades privadas	Se consideran personas de naturaleza privada: personas físicas o jurídicas (microempresas, pymes, cooperativas, asociaciones o fundaciones participadas por entes públicos en menos de un 25%), agrupaciones sin personalidad jurídica y personas de derecho público de base asociativa privada.	10 PUNTOS
	Proyectos promovidos por entidades públicas	Se consideran personas de naturaleza pública con sede en la Comunidad Valenciana, tales como ayuntamientos, mancomunidades, entidades municipales descentralizadas, consorcios, asociaciones sin ánimo de lucro, fundaciones o empresas públicas participadas por entes locales en igual o más de un 25%.Art. 4 orden 5/2025	5 PUNTOS
2	Proyectos de naturaleza productiva	Se considerarán proyectos de naturaleza productiva aquellos proyectos cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios privados destinados a la venta o los que pueden ser comercializados o que aumenten el valor de propiedades de titularidad privada.	10 PUNTOS
	Proyectos no productivos	Se considerarán proyectos de naturaleza no productiva aquellas operaciones que consistan en gastos o inversiones en bienes o servicios públicos, o que no pueden ser objeto de venta, y aquellos prestados por entidades públicas en el ejercicio de sus funciones propias.	5 PUNTOS
3	Proyectos incluidos en la EDLP	Dado que la EDLP no contempla ningún proyecto programado, todos los proyectos presentados se considerarán como no programados obteniendo la puntuación más baja en este criterio.	5 PUNTOS
	Proyectos no programados en la EDLP	Dado que la EDLP no contempla ningún proyecto programado, todos los proyectos presentados se considerarán como no programados obteniendo la puntuación más baja en este criterio.	2,5 PUNTOS
4	Proyectos que promuevan la creación de empleo estable	Para valorar este criterio, se utilizará como base la solicitud específica de la sección seleccionada plan de recursos humanos. Se puntuará dependiendo de si el promotor declara en dicho formulario que crea empleo estable o temporal. En el caso de que no cree empleo, no se puntuará este apartado.	10 PUNTOS
	Proyectos que promuevan la creación de carácter temporal	En el caso de creación de empresa se otorgará la puntuación máxima si genera autoempleo del promotor. En el caso de que se solicite mejora de empresa se otorgará la puntuación máxima si en la solicitud específica de la sección seleccionada de plan de recursos humanos consta que se crea empleo.	5 PUNTOS



5	Proyectos promovidos por jóvenes de hasta 35 años y mujeres	Estos criterios no serán aplicables a las entidades locales. Estos criterios se aplicarán a empresas de carácter unipersonal (autónomos, persona jurídica unipersonal, por ejemplo SL unipersonal, procederá puntuar según se trate de jóvenes hasta 35 años, mujeres o bien hombres de más de 35 años.	5 PUNTOS
	Proyectos promovidos por hombres de más de 35 años	Para empresas no unipersonales o entidades (comunidades de bienes, S.A., S.L., sociedades laborales, asociaciones o fundaciones) para asignar la puntuación los integrantes deberán cumplir uno de los requisitos: ser jóvenes hasta 35 años, ser mujeres o ser hombres de mas de 35 años.	2,5 PUNTOS
6	Proyectos que contemplen la inclusión de colectivos desfavorecidos	Se considerarán proyectos que contemplen la inclusión de colectivos desfavorecidos los promovidos por personas con discapacidad, parados de larga duración o mayores de 45 años, o los que creen empleo contratando a personas pertenecientes a estos colectivos o los que creen empleo contratando a personas pertenecientes a estos colectivos	5 PUNTOS
	Proyectos que no contemplen la inclusión de colectivos desfavorecidos		2,5 PUNTOS
7	Proyectos presentados por entidades pertenecientes al ámbito de la economía social	Se considerarán empresas o entidades pertenecientes al ámbito de la economía social las cooperativas, mutualidades, fundaciones, asociaciones con actividad económica, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo y otras entidades indicadas.	5 PUNTOS
	Proyectos no presentados por entidades pertenecientes al ámbito de la economía social		2 PUNTOS
8	Proyectos de desarrollo endógeno que potencien las capacidades internas de la comunidad local	Se consideran proyectos que fomenten el desarrollo endógeno aquellos que busquen potenciar las capacidades internas del territorio del GAL, fortaleciendo la sociedad y su economía.	5 PUNTOS
	Proyectos sin potenciación de las capacidades internas de la comunidad local		2,5 PUNTOS



9	Proyectos que se ejecuten en municipios con un grado de ruralidad igual o superior a 50 puntos	En todos los casos se atenderá a la ruralidad marcada en la EDLP, apartado 4.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS GRADOS DE RURALIDAD DE LOS MUNICIPIOS. En el caso de proyectos promovidos por el GAL se considerará la máxima puntuación	10 PUNTOS
	Proyectos que se ejecuten en municipios con un grado de ruralidad inferior a 50 puntos		5 PUNTOS
10	Proyectos relacionados con la implantación de las TIC	Se considera que las tecnologías de Información y Comunicación son herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información.	5 PUNTOS
	Proyectos que no supongan implantación de TIC	Por tanto todos aquellos proyectos que tengan relación con su implantación obtendrán la máxima puntuación: proyectos que contengan venta online, marketing digital, gestión de reservas, app, etc. Únicamente se otorgará la puntuación máxima si la actuación solicitada en la ayuda contempla concretamente medidas de implantación de estas herramientas.	2,5 PUNTOS
11	Proyectos que fomenten la innovación	Se considera que la innovación es un cambio que introduce novedades y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o renovarlos.	5 PUNTOS
	Proyectos que no aporten innovación	Para valorar proyectos que fomenten la innovación en los GAL, deberán ser proyectos que ofrezcan un servicio / actuación / producto / empresa que no esté en el municipio en la actualidad o bien que ofrezcan un servicio, actuación o producto que sea innovador en si mismo (innovador en el sentido de un cambio que introduce novedades sobre lo que ya hay y que sea demostrable)	2,5 PUNTOS
12	Proyectos con incidencia positiva sobre el medio ambiente	Se considerarán proyectos con incidencia positiva sobre el medio ambiente aquellos que implementen medidas de eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, reducción de la contaminación, reciclaje o sistemas de gestión energética. En definitiva, cualquier medida que contribuya de forma positiva a la mejora del medio ambiente.	5 PUNTOS
	Proyectos sin incidencia positiva en el medio ambiente	Únicamente se otorgará la puntuación máxima si la actuación solicitada en la ayuda contempla estas actuaciones. En caso de proyectos que contemplen adecuación de locales para la instalación de la actividad que conlleven la instalación de luces LED , no se considerará eficiencia energética al venir establecido por normativa la instalación de este tipo de luminaria.	2,5 PUNTOS



13	Proyectos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y adaptación a este	Se considerarán proyectos con incidencia positiva aquellos que implementen medidas de eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, reducción de residuos, reducción contaminación, ahorro energético, reciclaje, etc. que contribuyan a la mitigación del cambio climático y la adaptación a este.	5 PUNTOS
	Proyectos que no contribuyan a la mitigación del cambio climático y adaptación a este		2,5 PUNTOS
14	Proyectos de promotores que no se hayan presentado anteriormente a las ayudas Leader	Se otorgará la máxima puntuación a aquellos promotores que no hayan sido beneficiarios de ayudas Leader o que habiendo presentado solicitud, han presentado renuncia o no han resultado beneficiarios	10 PUNTOS
	Proyectos de promotores que ya tengan aprobados en las ayudas Leader		5 PUNTOS
15	Proyectos con incidencia en el mantenimiento del empleo rural	Para valorar este criterio, solo se tendrán en cuenta las actividades productivas. La asignación de puntos se basará en la declaración realizada por la persona promotora del proyecto en el modelo de indicadores de seguimiento sociales y de empleo. 1) Para la creación de empresas se asignará la puntuación máxima, dado que la creación de empleo incide positivamente en el mantenimiento del empleo en las zonas rurales, ya que genera riqueza en el territorio y puede tener efectos positivos, directa o indirectamente sobre estas actividades productivas. 2) Para empresas en funcionamiento se asignará la puntuación máxima cuando se mantenga el empleo (la situación inicial y la prevista tras el desarrollo del proyecto contempla el mismo número de empleos)	5 PUNTOS
	Proyectos sin incidencia en el mantenimiento del empleo rural		2,5 PUNTOS

Se ratifica por todos los miembros presentes de la Comisión de Valoración, las aclaraciones a los 15 Criterios de Baremación de Grupo Caroig Xuquer.

Punto 2

Se informa de que en este 2ª corte, se han presentado 33 expedientes de inversiones, de los cuales 8, no pasan a fase de baremación por los siguientes motivos que se detallan a continuación:

EXPEDIENTE	PROMOTOR	ACTUACIÓN	MUNICIPIO	TIPO AYUDA	DESISTIMIENTO	A DESESTIMAR	INADMISIÓN	MOTIVO
AGL/CARSG/ 2025/23	COOP VALENCIANA SAN PEDRO APOSTOL	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ANALIZADORES DE CONTINÚO EN MANGUERAS DE TRASIEGO ALIMENTARIO	ANNA	2. Ayudas para la creación de empresas o inversiones en empresas dedicadas a la industria agroalimentaria, para la transformación o comercialización de productos agrícolas				Pertenece la documentación al expediente: de la primera convocatoria
AGL/CARSG/ 2025/30	CONTRAPUNTO ARQUITECTURA Y DISEÑO SLP	Mejora tecnología	ENGUERA	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	X			NO SUBSANADO
AGL/CARSG/ 2025/37	LA PARRA DE QUESA	Renovación mobiliario bar	QUESA	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales				Informe de viabilidad desfavorable por inversión NO ELEGIBLE
AGL/CARSG/ 2025/43	AYUNTAMIENTO DE SELLENT	Sustitución climatización en Casa Cultura	SELLENT	Creación, mejora o ampliación de Infraestructuras	X			NO SUBSANADO
AGL/CARSG/ 2025/53	AYUNTAMIENTO DE TURÍS	Equipamiento aulas y biblioteca	TURÍS	Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para uso público				Informe de viabilidad desfavorable por inversión NO ELEGIBLE
AGL/CARSG/ 2025/56	EL LABERINTO DE MOMO SL	Aula educación ambiental	LLOMBAI	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	X			NO SUBSANADO
AGL/CARSG/ 2025/57	ISMA HUSSAIN KHANAM	Taller y diseños flor seca	ESTUBENY	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	VOLUNTARIO			
AGL/CARSG/ 2025/60	SAMUEL MARTIN PEREZ ALVAREZ	Taller y diseños flor seca	ESTUBENY	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	VOLUNTARIO			



Expediente 37: Cambio de mobiliario de su local. Al tratarse de una simple reposición y según el art 7.1 F de la orden 5/2025 del 28 de febrero 2025, es un gasto No subvencionable.

Expediente 53: Contempla actuaciones en la EPA y Biblioteca Municipal, según art 7.1 F' de la orden 5/2025/ del 28 de febrero 2025: Y el Art 26 LRBL municipios de más de 7000 habitantes ("las inversiones relacionadas con los servicios que ha de prestar los municipios") y al tratarse de una simple reposición según art 7.1 F de la orden 5/2025 del 28 febrero 2025, es un gasto No subvencionable

Hechas estas aclaraciones, se realiza el estudio y valoración de los expedientes con el siguiente resultado:



EXPEDIENTE	PROMOTOR	POBLACIÓN	PUNTOS	ORDEN
AGL/CARSG/2025/38	CLINICA HUELLA SOCIEDAD LIMITADA	TURIS	87,5	1º
AGL/CARSG/2025/45	ROSS ASHLEY MACHIN	ANNA	80,0	2º
AGL/CARSG/2025/40	ANA CLIMENT ORTIZ	GRANJA	75,0	3º
AGL/CARSG/2025/61	NOELIA VIDRIER SAMBLAS	TURIS	75,0	4º
AGL/CARSG/2025/28	HECTOR BELLVER MONTEAGUDO	BOLBAITE	72,5	5º
AGL/CARSG/2025/32	FRANCISCO FELIPE JORNET TALÓN	CHELLA	72,5	6º
AGL/CARSG/2025/55	RESIDENCIA SAN RAFAEL DE ENGUERA	ENGUERA	72,5	7º
AGL/CARSG/2025/29	NATURAL DE MONTAÑA S.L	ANNA	72,5	8º
AGL/CARSG/2025/34	ARQUIVOLTA PATRIMONI I SOCIETAT	MILLARES	70,0	9º
AGL/CARSG/2025/44	AYUNTAMIENTO DE SELLENT	SELLENT	55,0	10º
AGL/CARSG/2025/50	AYUNTAMIENTO DE BOLBAITE	BOLBAITE	55,0	11º
AGL/CARSG/2025/36	AYUNTAMIENTO DE FORTALENY	FORTALENY	55,0	12º
AGL/CARSG/2025/41	AYUNTAMIENTO DE SUMACARCER	SUMACARCER	52,5	13º
AGL/CARSG/2025/26	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MONTESA	52,5	14º
AGL/CARSG/2025/33	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MONTESA	52,5	15º
AGL/CARSG/2025/52	AYUNTAMIENTO DE TURIS	TURIS	52,5	16º
EXPEDIENTE	PROMOTOR	POBLACIÓN	PUNTOS	ORDEN
AGL/CARSG/2025/25	AYUNTAMIENTO DE ANNA	ANNA	52,5	17º
AGL/CARSG/2025/49	AYUNTAMIENTO DE BOLBAITE	BOLBAITE	50,0	18º
AGL/CARSG/2025/48	AYUNTAMIENTO DE TURIS	TURÍS	50,0	19º
AGL/CARSG/2025/54	AYUNTAMIENTO DE TURIS	TURIS	50,0	20º
AGL/CARSG/2025/39	AYUNTAMIENTO DE CERDÁ	CERDÁ	50,0	21º
AGL/CARSG/2025/42	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MONTESA	47,5	22º
AGL/CARSG/2025/47	AYUNTAMIENTO DE MOIXENT	MOIXENT	47,5	23º
AGL/CARSG/2025/51	AYUNTAMIENTO DE TURIS	TURIS	47,5	24º
AGL/CARSG/2025/35	AYUNTAMIENTO DE NAVARRES	NAVARRES	42,5	25º



Al realizar la baremación del expediente 32, abandonó momentáneamente la comisión, Marivi Talón Talón, por tratarse de un promotor con relación de parentesco.

Al igual que durante la baremación del expediente 41, Txema Pelaez Palazón se ausentó, por tratarse de un promotor al que representa en esta Asociación del Caroig.

Con el importe asignado para esta 2ª corte de inversiones, quedan aprobados los 16 primeros expedientes.

El expediente AGL/CARSG/205/25 del Ayto. de Anna, ha solicitado la subvención por un importe de 100.000 €. Solo quedan 88.753,88 € aproximadamente. Se acuerda comunicar representante del Ayto. de Anna así como notificarlo por los medios legales, de la posibilidad de aceptar el importe para su inversión de los 88.753,88 € (aprox.). Y solicitar una modificación de su inversión o bien hacerse cargo el ayuntamiento del resto de su solicitud hasta los 100.000,00€. En caso de negarse a aceptar la propuesta, los 88.753,88 € (aprox.) pasarán al siguiente promotor baremado. Lo que se acuerda con la conformidad de los miembros de la comisión de valoración, así como la conformidad de la representante de la Consellería.

Acordamos con la representante de la Consellería, enviarle el Acta aprobada y firmada, así como todos los listados de los expedientes adjuntos a la misma.

Se aprueba el acta de la sesión de baremación del día hoy.

Se cierra la sesión, siendo las 11:45 h

SEGUNDO: Acta de la reunión de la Junta Directiva de fecha 20 de julio de 2026 con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación y ratificación de los expedientes valorados por la Comisión de Baremación del 13 de julio de 2026.
- 2- Aprobación del acta del día de hoy

Punto 1

En primer lugar, por parte de la gerencia se informa de los proyectos valorados por la comisión de valoración el 13 de julio de forma unánime, según la relación detallada a continuación:

EXPEDIENTE	PROMOTOR	POBLACIÓN	PUNTOS	ORDEN
AGL/CARSG/2025/38	CLINICA HUELLA SOCIEDAD LIMITADA	TURIS	87,5	1º
AGL/CARSG/2025/45	ROSS ASHLEY MACHIN	ANNA	80,0	2º
AGL/CARSG/2025/40	ANA CLIMENT ORTIZ	GRANJA	75,0	3º
AGL/CARSG/2025/61	NOELIA VIDRIER SAMBLAS	TURIS	75,0	4º
AGL/CARSG/2025/28	HECTOR BELLVER MONTEAGUDO	BOLBAITE	72,5	5º
AGL/CARSG/2025/32	FRANCISCO FELIPE JORNET TALÓN	CHELLA	72,5	6º
AGL/CARSG72025/55	RESIDENCIA SAN RAFAEL DE ENGUERA	ENGUERA	72,5	7º
AGL/CARSG/2025/29	NATURAL DE MONTAÑA S.L	ANNA	72,5	8º
AGL/CARSG/2025/34	ARQUIVOLTA PATRIMONI I SOCIETAT	MILLARES	70,0	9º
AGL/CARSG/2025/44	AYUNTAMIENTO DE SELLENT	SELLENT	55,0	10º
AGL/CARSG/2025/50	AYUNTAMIENTO DE BOLBAITE	BOLBAITE	55,0	11º
AGL/CARSG/2025/36	AYUNTAMIENTO DE FORTALENY	FORTALENY	55,0	12º
AGL/CARSG/2025/41	AYUNTAMIENTO DE SUMACARCER	SUMACARCER	52,5	13º
AGL/CARSG/2025/26	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MONTESA	52,5	14º
AGL/CARSG/2025/33	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MONTESA	52,5	15º
AGL/CARSG/2025/52	AYUNTAMIENTO DE TURIS	TURIS	52,5	16º



EXPEDIENTE	PROMOTOR	POBLACIÓN	PUNTOS	ORDEN
AGL/CARSG/2025/25	AYUNTAMIENTO DE ANNA	ANNA	52,5	17º
AGL/CARSG/2025/49	AYUNTAMIENTO DE BOLBAITE	BOLBAITE	50,0	18º
AGL/CARSG/2025/48	AYUNTAMIENTO DE TURÍS	TURÍS	50,0	19º
AGL/CARSG/2025/54	AYUNTAMIENTO DE TURIS	TURIS	50,0	20º
AGL/CARSG/2025/39	AYUNTAMIENTO DE CERDÁ	CERDÁ	50,0	21º
AGL/CARSG/2025/42	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MONTESA	47,5	22º
AGL/CARSG/2025/47	AYUNTAMIENTO DE MOIXENT	MOIXENT	47,5	23º
AGL/CARSG/2025/51	AYUNTAMIENTO DE TURIS	TURIS	47,5	24º
AGL/CARSG/2025/35	AYUNTAMIENTO DE NAVARRES	NAVARRES	42,5	25º

Se explica el acuerdo tomado en la Comisión de Baremación del 13 de julio de 2026, en referencia al expediente 25 del Ayuntamiento de Anna: “El expediente AGL/CARSG/205/25 del Ayto. de Anna, ha solicitado la subvención por un importe de 100.000 €. Solo quedan 88.753,88 € aproximadamente. Se acuerda comunicar representante del Ayto. de Anna así como notificarlo por los medios legales, de la posibilidad de aceptar el importe para su inversión de los 88.753,88 € (aprox.). Y solicitar una modificación de su inversión o bien hacerse cargo el ayuntamiento del resto de su solicitud hasta los 100.000 E. En caso de negarse aceptar la propuesta, los 88.753,88 € (aprox.) pasarán al siguiente promotor baremado. Lo que se acuerda con la conformidad de los miembros de la comisión de valoración, así como la conformidad de la representante de la Consellería”

Se explica que una vez realizada la comunicación al Ayuntamiento de Anna, nos confirman que aceptan la subvención por el importe que les ofrecemos. Adjuntamos a este acta el comunicado recibido por parte del ayuntamiento de Anna.

Los miembros de la Junta Directiva del grupo de Acción Local Caroig Xuquer Serra Grossa, **aprueban y ratifican los acuerdos tomados** en la Comisión de Baremación del 13 julio del 2026



Punto 2

Se aprueba el acta de la sesión de aprobación y ratificación del día hoy.

Se cierra la sesión, siendo las **09:40 h**

Adjuntamos a este certificado los anexos siguientes:

En ANEXO I, listado con los “Expedientes Baremados y los puntos obtenidos de cada criterio”

En ANEXO II, listado en el que constan los “Expedientes con los importes de las inversiones”.

En ANEXO III, listado de “Expedientes no elegibles, desistimiento, a desestimar e inadmitidos”

En ANEXO IV listado de “Criterios de selección del Caroig Xuquer Serra Grossa”



ANEXO I

“Expedientes Baremados y los puntos obtenidos de cada criterio”

Nº Expediente	Promotor	Descripción de la actuación	Municipio de la actuación	Tipo de ayuda	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Criterio 8	Criterio 9	Criterio 10	Criterio 11	Criterio 12	Criterio 13	Criterio 14	Criterio 15	Total puntos	Normalización	Puntuación
AGL/CARSG/2025/38	CLÍNICA HUELLE SOCIEDAD LIMITADA	Clinica Veterinaria	TURIS	Ayuda a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales.	10	10	2,5	10	5	2,5	2,5	5	5	5	5	5	5	10	5	87,5	41	1º
AGL/CARSG/2025/45	ROSS ASHLEY MACHIN	Maquinaria clínica veterinaria	ANNA	Ayuda a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales.	10	10	2,5	10	2,5	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	2,5	10	5	80	36	2º
AGL/CARSG/2025/40	ANACLIMENT ORTIZ	Compra maquinaria /ca huertas	GRANJA	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas	10	10	2,5	0	5	2,5	2,5	5	5	2,5	5	5	5	10	5	75	45	3º
AGL/CARSG/2025/61	NOELIA VIDRIER SANJULIAN	Modernización empresa Pilates	TURIS	Ayuda para la mejora en empresas en actividades no agrícolas	10	10	2,5	0	5	2,5	2,5	5	5	2,5	5	5	5	10	5	75	41	4º
AGL/CARSG/2025/28	HECTOR BELLVER MONTAGUDO	MAQUINAS GYM	BOLBAITE	AYUDA PARA LA MEJORA EN EMPRESAS NO AGRICOLAS	10	10	2,5	0	2,5	2,5	2,5	5	10	2,5	5	2,5	2,5	10	5	72,5	61	5º
AGL/CARSG/2025/32	FRANCISCO FELIPE JORNET TALÓN	LAVADORAS Y SECADORAS	CHILLA	AYUDA PARA LA MEJORA EN EMPRESAS EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS	10	10	2,5	0	2,5	2,5	2,5	5	10	2,5	5	2,5	2,5	10	5	72,5	55	6º
AGL/CARSG/2025/55	RESIDENCIO A SAN RAFAEL DE ENGUERA	Mobiliario	ENGUERA	AYUDA PARA LA MEJORA EN EMPRESAS PARA ACTIVIDADES NO AGRICOLAS	10	10	2,5	10	2,5	2,5	2,5	5	5	2,5	5	2,5	2,5	5	5	72,5	48	7º
AGL/CARSG/2025/29	NATURAL DE MONTAÑA S.L	Maquinaria	ANNA	MEJORA EMPRESA ARO ALIMENTARIA	10	10	2,5	10	2,5	2,5	2,5	5	5	2,5	5	2,5	2,5	5	5	72,5	36	8º
AGL/CARSG/2025/34	ARQUIMOLTA PATRIMONIO SOCIETAT	REHABILITACIÓN Y CREACIÓN CASA RURAL	MILLARES	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas	10	10	2,5	0	5	2,5	2,5	5	10	2,5	5	2,5	2,5	5	5	70	83	9º
AGL/CARSG/2025/44	AYUNTAMIENTO DE SELENT	Sustitución cubierta local centro multisusos	SELENT	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	10	2,5	5	5	5	5	0	55	74	10º
AGL/CARSG/2025/50	AYUNTAMIENTO DE BOLBAITE	Compra audiovisual para Auditorio	BOLBAITE	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	10	2,5	5	5	5	5	0	55	61	11º
AGL/CARSG/2025/36	AYUNTAMIENTO DE FORTALENY	REFORMA LOCAL ENSAYO MUSICAL	FORTALENY	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	5	5	5	10	0	55	40	12º
AGL/CARSG/2025/41	AYUNTAMIENTO DE SUMAGARICER	MOBILIARIO Y MATERIAL INFORMÁTICO CASA DE LA CULTURA	SUMAGARICER	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	10	5	5	2,5	2,5	5	0	52,5	60	13º
AGL/CARSG/2025/26	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MEJORA EDIFICIO CASA DE LA CULTURA	MONTESA	CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	10	2,5	2,5	5	5	5	0	52,5	59	14º



º Expedien	Promotor	Descripción de la actuación	Municipio de la actuación	Tipo de ayuda	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Criterio 8	Criterio 9	Criterio 10	Criterio 11	Criterio 12	Criterio 13	Criterio 14	Criterio 15	Total puntos	Utilidad	Puntuación
AGL/CARSG/2025/33	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	CALDERA	MONTESA	Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para uso público	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	10	2,5	2,5	5	5	5	0	52,5	59	15º
AGL/CARSG/2025/52	AYUNTAMIENTO DE TURIS	Mejora eficiencia energética Teatro	TURIS	Creación, mejora o ampliación de Infraestructuras	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	2,5	5	5	10	0	52,5	41	16º
AGL/CARSG/2025/55	AYUNTAMIENTO DE ANNA	CREACION Y MANTENIMIENTO DE SENDERO	ANNA	Creación, mejora o ampliación de Infraestructuras	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	2,5	5	5	10	0	52,5	36	17º
AGL/CARSG/2025/49	AYUNTAMIENTO DE BOLBAITE	Rocódromo	BOLBAITE	Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para uso público	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	10	2,5	5	2,5	2,5	5	0	50	61	18º
AGL/CARSG/2025/48	AYUNTAMIENTO DE TURIS	Viales	TURIS	Creación, mejora o ampliación de Infraestructuras	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	5	2,5	2,5	10	0	50	41	19º
AGL/CARSG/2025/54	AYUNTAMIENTO DE TURIS	Mejora instalación deportiva	TURIS	Infraestructura recreativas y de turismo a pequeña escala	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	5	2,5	2,5	10	0	50	41	20º
AGL/CARSG/2025/39	AYUNTAMIENTO DE CERDÁ	CONSTRUCCION PISTA POLIDEPORTIVA	CERDÁ	Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para uso público	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	5	2,5	2,5	10	0	50	39	21º
AGL/CARSG/2025/42	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	Mobiliario oficina de turism	MONTESA	Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para uso público	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	10	2,5	2,5	2,5	2,5	5	0	47,5	59	22º
AGL/CARSG/2025/47	AYUNTAMIENTO DE MOIXENT	CENTRE TIC	MOIXENT	Creación, mejora, o ampliación de servicios básicos para uso público	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	2,5	5	0	47,5	44	23º
AGL/CARSG/2025/51	AYUNTAMIENTO DE TURIS	ADECUACIÓN CENTRO JUVENIL	TURIS	Creación, mejora, o ampliación de servicios básicos para uso público	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	2,5	2,5	2,5	10	0	47,5	39	24º
AGL/CARSG/2025/35	AYUNTAMIENTO DE NAVARRES	FURGONETA USUARIOS RESIDENCIA	NAVARRES	Creación, mejora, o ampliación de servicios básicos para uso público	5	5	2,5	0	0	2,5	2,5	5	5	2,5	2,5	2,5	2,5	5	0	42,5	42	25º
	TOTAL EXP: 25																					
	AYTOS: 10	PRIVADOS: 9		2 EXP AYTO MONTESA Y 4 EXP DE AYTO																		



ANEXO II

“Expedientes con los importes de las inversiones”.

Nº Expediente	Promotor	Descripción de la actuación	Municipio de la actuación	Tipo de ayuda	INVERSIÓN SOLICITADA	Inversión total subvencionable	% de la ayuda	Ayuda concedida	2026	2027
AGL/CARSG/2025/38	CLINICA HUELLA SOCIEDAD LIMITADA	Clinica Veterinaria	TURIS	Ayuda para la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	258.014,81	204.180,23	49%	100.000,00	100.000,00 €	
AGL/CARSG/2025/45	ROSS ASHLEY MACHIN	Maquinaria clinica veterinaria	Anna	Ayuda para la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	121.697,21	98.611,30	65%	64.097,34	64.097,35 €	
AGL/CARSG/2025/28	HECTOR BELLVER MONTEAGUDO	Maquinas para GYM	BOLBAITE	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales. GYM	4.432,57	3.623,18	65%	2.355,06	2.355,06 €	
AGL/CARSG/2025/32	FRANCISCO FELIPE JORNET TALON	LAVADORAS Y SECADORAS	CHELLA	ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	46.285,16	38.252,20	65%	24.863,93	24.863,93 €	
AGL/CARSG/2025/55	RESIDENCIA SAN RAFAEL DE ENGUERA	Mobiliario Residencia	ENGUERA	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	25.010,00	25.010,00	100%	25.010,00	25.010,00 €	
AGL/CARSG/2025/40	ANA CLIMENT ORTIZ	Compra maquinaria /cacañuetes	LA GRANJA DE LA COSTERA	Ayuda para la mejora de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales.	7.373,84	6.094,08	65%	3.961,15	3.961,15 €	
AGL/CARSG/2025/29	NATURAL DE MONTANA SL	Maquinaria	ANNA	mejora empresa agroalimentaria	227.262,20	187.820,00	53,24%	100.000,00	100.000,00 €	
AGL/CARSG/2025/34	ARQUIVOLTA PATRIMONI I SOCIETAT, SL	Rehabilitación y creación casa rural	MILLARES	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	322.671,55	248.587,00	40,23%	100.000,00	49.750,00 €	50.250,00 €
AGL/CARSG/2025/61	NOELIA VIDRIER SAMBLAS	Modernización empresa Pilates	TURIS	ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	41.570,86	30.719,08	65%	19.967,40	19.967,40 €	
AGL/CARSG/2025/44	AYUNTAMIENTO DE SELLENT	Sustitución cubierta local centro multisusos	SELLENT	Creación, mejora o ampliación de Infraestructuras	100.218,82	100.218,82	100%	100.000,00		100.000,00 €
AGL/CARSG/2025/50	AYUNTAMIENTO DE BOLBAITE	Compra audiovisual para Auditorio	BOLBAITE	Creación, mejora o ampliación de Infraestructuras	44.952,71	44.952,71	100%	44.952,71	44.952,71 €	
					1.199.489,73	988.068,60		585.207,59	434.957,60	150.250,00



N.º Expediente	Promotor	Descripción de la actuación	Municipio de la actuación	Tipo de ayuda	INVERSIÓN SOLICITADA	Inversión total subvencionable	% de la ayuda	Ayuda concedida	2026	2027
AGL/CARSG/2025/41	AYUNTAMIENTO DE SUMACARCE R	MOBILIARIO Y MATERIAL INFORMATICO	SUMACARCE R	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras	72.435,74	63.977,84	100%	63.977,84 €	63.977,84	
AGL/CARSG/2025/26	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	MEJORA EDIFICIO CASA DE LA CULTURA	MONTESA	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras	21.809,04	21.809,04	100%	21.809,04 €	21.809,04	
AGL/CARSG/2025/33	AYUNTAMIENTO DE MONTESA	CALDER	MONTESA	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras	4.877,63	4.877,63	100%	4.877,63 €	4.877,63 €	
AGL/CARSG/2025/52	AYUNTAMIENTO DE TURIS	Mejora eficiencia energética Teatro	TURIS	Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para uso público	86.474,07	86.474,07	100%	86.474,07 €	86.474,07 €	
AGL/CARSG/2025/36	AYUNTAMIENTO DE FORTALENY	REFORMA LOCAL DE ENSAYO	FORTALENY	CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	380.278,80	100.000,00	26%	100.000,00 €		100.000,00 €
AGLE/CARSG/2025/25	AYUNTAMIENTO DE ANNA	Senda	ANNA	Creación, mejora o ampliación de infraestructuras.	100.000,00	100.000,00	100%	90.022,00 €	90.022,00 €	
					665.875,28	377.138,58		367.160,58 €	267.160,58	100.000,00
					1.865.365,01	1.365.207,18		952.368,17	702.118,18	250.250,00
		Asignado para 2ª	salvo e.u.o.	952.368,17						
		Utilizado 2ª conv		952.368,17						
		Remanente	salvo e.u.o.	0,00						



ANEXO III

“Expedientes no elegibles, desistimiento, a desestimar e inadmitidos”

EXPEDIENTE	PROMOTOR	ACTUACIÓN	MUNICIPIO	TIPO AYUDA	DESISTIMIENTO	A DESESTIMAR	INA DMISSION	MOTIVO
AGL/CARSG/ 2025/23	COOP VALENCIANA SAN PEDRO APOSTOL	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ANALIZADORES DE CONTINUO EN MANGUERAS DE TRASIEGO ALIMENTARIO	ANNA	2. Ayudas para la creación de empresas o inversiones en empresas dedicadas a la industria agroalimentaria, para la transformación o comercialización de productos agrícolas				Pertenece la documentación al expediente de la primera convocatoria
AGL/CARSG/ 2025/30	CONTRAPUNTO ARQUITECTURA Y DISEÑO SLP	Mejora tecnología	ENGUERA	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	X			NO SUBSANADO
AGL/CARSG/ 2025/37	LA PARRA DE QUESA	Renovación mobiliario bar	QUESA	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales				Informe de viabilidad desfavorable por inversión NO ELEGIBLE
AGL/CARSG/ 2025/43	AYUNTAMIENTO DE SELLENT	Sustitución climatización en Casa Cultura	SELLENT	Creación, mejora o ampliación de Infraestructuras	X			NO SUBSANADO
AGL/CARSG/ 2025/53	AYUNTAMIENTO DE TURIS	Equipamiento aulas y biblioteca	TURÍS	Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para uso público				Informe de viabilidad desfavorable por inversión NO ELEGIBLE
AGL/CARSG/ 2025/56	EL LABERINTO DE MOMOL	Aula educación ambiental	LLOMBAL	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	X			NO SUBSANADO
AGL/CARSG/ 2025/57	ISMA HUSSAIN KHANAM	Taller y diseños flor seca	ESTUBENY	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	VOLUNTARIO			
AGL/CARSG/ 2025/60	SAMUEL MARTIN PEREZ ALVAREZ	Taller y diseños flor seca	ESTUBENY	Ayuda para la mejora en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales	VOLUNTARIO			



ANEXO IV

“Criterios de selección del Caroig Xuquer Serra Grossa”

	CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNT. MÁXIMA
1	Proyectos promovidos por entidades privadas	10
	Proyectos promovidos por entidades públicas	5
2	Proyectos de naturaleza productiva	10
	Proyectos no productivos	5
3	Proyectos incluidos en la EDLP	5
	Proyectos no programados en la EDLP	2,5
4	Proyectos que promuevan la creación de empleo estable	10
	Proyectos que promuevan la creación de carácter temporal	5
5	Proyectos promovidos por jóvenes de hasta 35 años y/o mujeres	5
	Proyectos promovidos por hombres de más de 35 años	2,5
6	Proyectos que contemplen la inclusión de colectivos desfavorecidos (discapacitados, parados de larga duración y mayores de 45 años)	5
	Proyectos que no contemplen la inclusión de colectivos desfavorecidos	2,5
7	Proyectos presentados por entidades pertenecientes al ámbito de la economía social	5
	Proyectos no presentados por entidades pertenecientes al ámbito de la economía social	2,5
8	Proyectos de desarrollo endógeno que potencien las capacidades internas de la comunidad local	5
	Proyectos sin potenciación de las capacidades internas de la comunidad local	2,5
9	Proyectos que se ejecuten en municipios con un grado de ruralidad igual o superior a 50 puntos	10
	Proyectos que se ejecuten en municipios con un grado de ruralidad inferior a 50 puntos	5
10	Proyectos relacionados con la implantación de las TIC	5
	Proyectos que no supongan implantación de TIC	2,5
11	Proyectos que fomenten la innovación	5
	Proyectos que no aporten innovación	2,5
12	Proyectos con incidencia positiva sobre el medio ambiente	5
	Proyectos sin incidencia positiva en el medio ambiente	2,5
13	Proyectos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y adaptación a este	5
	Proyectos que no contribuyan a la mitigación del cambio climático y adaptación a este	2,5
14	Proyectos de promotores que no se hayan presentado anteriormente a las ayudas Leader	10
	Proyectos de promotores que ya tengan proyectos aprobados en las ayudas Leader	5
15	Proyectos con incidencia en el mantenimiento del empleo rural	5
	Proyectos sin incidencia en el mantenimiento del empleo rural	2,5
	MÁXIMO TOTAL DE PUNTUACIÓN A OBTENER	100

**CAROIG
XUQUER**



Enguera, 6 de agosto de 2026

Visto bueno

SECRETARIO

Fdo: M^a MATILDE MARÍN PALOP

Fdo: TXEMA PELÁEZ PALAZÓN